SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Cuarto Turno, Dra. Magali Zavala, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de los Sres. **GERÓNIMO SALAS Y MARÍA CLEOFE ESPINOZA DE SALAS**. El juicio radica en la Secretaría 48 a cargo del actuario judicial Carlos Galeano Aranda. Asunción, 18 de julio de 2022

SUCESIÓN El juez de Paz de Itá, Abg. Venancio Ramón Díaz Zenteno, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **TEÓFILA ESTER VERA AYALA**. Itá, 18 de julio de 2022. Abg. Pablo César Ocampos Ortiz, actuario judicial.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Tercer Turno, Secretaría Nº 45, Dr. Juan Andrés Martínez Zárate, cita y emplaza por sesenta días a aquellos que tengan algo que reclamar a la sucesión de **JUSTA CABAÑAS DE CASTRO**. Asunción, 13 de julio de 2022. Abg. Dalma Palmira Pintos Leiva, actuaria judicial.

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Itauguá, Abg. Marcelo Daniel Centeno Fernández, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días a partir de la primera publicación, conforme al art. 741 del C.P.C., a las personas que se crean con derechos en la sucesión de **IRMINA AMARILLA VDA. DE LEGUIZAMÓN**. Los derechos hereditarios deberán ser presentados ante este Juzgado en el Exp. Nº 465, al folio 23, año 2022. Itauguá, 14 de julio de 2022. Lic. Genaro Rojas, actuario judicial.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia C., C. y L., Dra. Norma Ortega, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JOHANI KIM VEGA** 18 de julio de 2022. Abg. Analía Balbuena T., actuaria judicial.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno, Abg. Gabriela Noemí Ramírez Moringo, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **VILI DALKE**. A cargo de la Secretaría Nº 09, Daisy Evelice Chamorro, actuaria judicial. Ciudad del Este, 18 de julio de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Cuarto Turno de la Capital, Abg. Guillermo Riveros Florentín, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ DE LOS RÍOS**. El juicio radica en la secretaría Nº 28 a cargo del Abg. Luis Fernando Bogado González, actuario judicial. Asunción, 18 de julio de 2022.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la Tercera Circunscripción Judicial del Rosario, Abg. Rossana Aurora Verón de Arca, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **HILDA HAIDEE RAMÍREZ DE CRISTADO**. El juicio radica en la secretaría Nº 04 a mi cargo. Abg. Angeliza Meza, actuaria judicial. Encarnación, 20 de julio de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Séptimo Turno de la Circunscripción Judicial de la Capital, Dr. Edgar Agustín Alvas Laguardia, cita y emplaza por sesenta veces a los que tengan interés en reclamar derechos dentro la sucesión del Sr. **ANÍBAL DARÍO GÓMEZ RUIZ**, para que en el término de 60 días, contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 741 del Código Procesal Civil Paraguayo vigente. El juicio radica en la secretaría Nº 13 a cargo del Abg. Adolfo Giménez Villagra, actuario judicial. Asunción, 17 de mayo de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de la ciudad de San Lorenzo, Abg. Gustavo R. Chilavert V., cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de **LIDIA DEL ROSARIO GENEZ DE ARRÚA Y ANDRES AVELINO ARRÚA SÁNCHEZ**. El juicio de referencia radica en la Secretaría Nº 1, a cargo del Abg. Hugo Andrés Ibarra Chaparro, actuario judicial. San Lorenzo, 18 de julio de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la ciudad de Luque, Abg. Enrique I. Sanabria T., en los autos **FÉLIX GAYOSO S/ SUCESIÓN INTESTADA**, ha ordenado la publicación de citación y emplazamiento por el término de diez días, para que dentro del perentorio término de sesenta (60) días los herederos y acreedores de la presente sucesión se presenten a reclamar sus derechos. Ante mí, abogada Sofía Barreto Morales, actuaria judicial. Luque, 20 de julio de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la ciudad de San Lorenzo, Abg. Gustavo Chilavert V., cita y emplaza por sesenta (60) días a los herederos y acreedores y quienes tengan interés en el juicio caratulado **RAMÓN DE LA CRUZ OSORIO ALONSO S/ SUCESIÓN INTESTADA**. El juicio de referencia radica en la Secretaría Nº 2 a cargo del Abg. Hugo R. Bianciotto A. San Lorenzo, 20 de julio de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Dr. Guillermo Delmás Aguiar, cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de **JOSÉ TOMÁS ARRIOLA MARTÍNEZ S/ SUCESIÓN**. Lambaré, 19 de julio de 2022. Abg. Carlos E. Melzer A., actuario judicial, Sec. Nº 2.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 2º Turno de la ciudad de Luque, Abg. Enrique Sanabria Torres, cita y emplaza a todos los interesados en la sucesión de **RAMONA LAUVIRA GARCETE DE RODRÍGUEZ**, para que se presenten a ejercer sus derechos dentro del plazo de 60 días. El juicio radica ante la Secretaría Nº 4 a mi cargo. Abg. Sonia Torres, actuario judicial. Luque, 19 de julio de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Cuarto Turno, Abg. Mtr. Guillermo Riveros Florentín, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **GUILLERMA GARCÍA DE BALDI**. Asunción, 13 de julio de 2022. Secretaría Nº 27 a cargo del Abg. Luis Fernando Bogado, actuario judicial.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 10º Turno e interina del 3er. Turno, Dra. Beatrice Rocha González, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ANTONIO LÓPEZ CUEVAS**. As., 20 de julio de 2021. Ana María Ocampos Báez, actuario judicial.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primer Turno de la Cordillera, Dra. Verónica Almirón de Alonso, cita y emplaza por sesenta (60) días a herederos y acreedores de la sucesión de **ADELAIDA DURÉ CANDIA**. El juicio radica en la Secretaría Nº 2 a cargo de la actuaria Abg. Sandra Elizabeth Busam Román. Caacupé, 28 de junio de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno de la ciudad de San Lorenzo, Secretaría 5, Abg. César Manuel Godoy, cita y emplaza por sesenta días a aquellos que tengan algo que reclamar a la sucesión de **PEDRO MARTÍNEZ DÍAZ**. San Lorenzo, 16 de marzo de 2022. Nélida Rosa Venialgo Torres, actuaria.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Undécimo Turno, Abg. Hugo Manuel Garcete Martínez, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ÓSCAR MANUEL ROQUE UGARTE HERETER**. Asunción, 20 de julio de 2022. Ante mí: Sophia A. Zarza Y., actuaria judicial, Secretaría Nº 21.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 2º Turno de la ciudad de Luque, Abg. Enrique Sanabria Torres, cita y emplaza por sesenta días a todos los interesados en la sucesión de **CÉSAR ROBERTO AMABILE CAMPUZANO**, para que se presenten a ejercer sus derechos dentro del plazo de 60 días. El juicio radica ante la Secretaría Nº 4 a mi cargo. Abg. Sonia Torres, actuaria judicial. Luque, 28 de abril de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la ciudad de San Lorenzo, Dr. Milner Borja Denis, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **ÓSCAR VICTORIANO FERNÁNDEZ VERÓN**. San Lorenzo, 10 de mayo de 2022. Abg. Germán Santiago Bernal Pacher, actuario.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Undécimo Turno, Abg. Hugo Manuel Garcete Martínez, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARÍA DORA RUIZ DE BERNI**. Ante mí: Diego Torres (actuario judicial - Secretaría Nº 22). Asunción, 7 de julio de 2022.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia C., C. y L. 2º Turno - Capiatá, Dra. Norma Ortega, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **SOTERO ALFONZO ALFONZO**. Capiatá, 25 de abril de 2022. Abg. Analía Balbuena T., actuaria judicial.

SUCESIÓN El juez en lo Civil y Comercial, 2º Turno, Dr. Milner Borja, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **DIOSNEL URBIETA ESQUIVEL**. San Lorenzo, 5 de julio de 2022. Abg. Willian Javier Torres, actuario judicial.

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil y Comercial de San Lorenzo, Dr. Jorge A. Franco Garelli, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **AGRIPINO LÓPEZ Y PALMIRA FLORENTÍN DE LÓPEZ**. San Lorenzo, 14 de julio de 2022. Iván C. Benítez Domínguez, actuario judicial.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segundo Turno de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, Abg. Rossana Aurora Verón de Arca, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **CELINA IBÁÑEZ DE BENÍTEZ**. El juicio radica en la secretaría Nº 04 a cargo de la Abg. Angélica Meza, actuaria judicial. Encarnación, 21 de julio de 2022.

SUCESIÓN La jueza de Paz de Yaguarón e interina de Pirayú, Abg. Gilda Lara Fabio, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MERCEDES MARTÍNEZ VDA. DE RODRÍGUEZ**. Pirayú, 7 de julio de 2022. Abg. Laura M. Giménez V. - Secretaria - Juzgado de Paz Pirayú.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Quinto Turno, Dra. Liz Carina Caballero, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **ZUNILDA RODRÍGUEZ DE CARDOZO S/ SUCESIÓN INTESTADA**. 21 de julio de 2022. Juan Codas, actuario judicial.

SUCESIÓN La jueza de Paz en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Isla Pucu (Cordillera), Abg. Julia Noemí Martínez, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días a herederos y acreedores de la sucesión de **SALUSTIANA MARTÍNEZ DE VERUTI** en el juicio que radica en la Secretaría a mi cargo. Abg. Nelson R. Giménez (actuario judicial). Isla Pucu, 13 de julio de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Tercer Turno, Secretaría Nº 45, Dr. Juan Andrés Martínez Zárate, cita y emplaza por sesenta días a aquellos que tengan algo que reclamar a la sucesión de **OLIVA RAMONA MARTÍNEZ FLEITAS**. Asunción, 13 de julio de 2022. Abogada Dalma Palmira Pintos Leiva, actuaria judicial.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial. Dr. Guillermo Delmás A., cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **LIBERATO RAMÍREZ**. Lambaré, 20 de julio de 2022. Abg. Carlos E. Melzer, actuario judicial.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Tercer Turno, Secretaría Nº 45, Dr. Juan Andrés Martínez Zárate, cita y emplaza por sesenta días a aquellos que tengan algo que reclamar a la sucesión de **GUILLERMO GUSTAVO HELLMERS WEILER**. Asunción, 20 de julio de 2022. Abogada Dalma Palmira Pintos Leiva, actuaria judicial.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno, Dra. Gizela Mia Palumbo Arambulo, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **CONCEPCIÓN ARTICANABA DE PRIETO**. Villa Hayes, 5 de julio de 2022. Abg. Pablo A. Bareiro Yódice, actuario judicial.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Sría. 3, Dr. Milner Borja, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **APOLINARIO SÁNCHEZ**. San Lorenzo, 21 de julio de 2022. Abg. Willian Javier Torres, actuario judicial.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Decimocuarto Turno, Abg. Guillermo Riveros, e interino del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Sexto Turno, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de **EULALIA NAVARRO SILVERO**. Por providencia de fecha de 15 de julio de 2022, que se tramita ante la Secretaría Nº 51, a cargo de la actuaria Lilian Beatriz Adorno Saccomani. Asunción, 19 de julio de 2022.

SUCESIÓN El juez de Paz de Benjamín Aceval, Dr. Roberto Carlos Ferreira Ovelar, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **BENITA BENÍTEZ VDA. DE SERVÍN**. Benjamín Aceval, 18 de julio de 2022. Abg. Mirian Carolina Martínez, actuaria judicial.

SUCESIÓN El juez del Juzgado de Paz del Primer Turno de Itá, Dr. Abg. Venancio Ramón Díaz Zenteno, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **DIONISIO GONZÁLEZ Y VICTORIANA FERNÁNDEZ DE GONZÁLEZ S/ SUCESIÓN**. 24 de junio de 2022. Abg. Pablo César Ocampos Ortiz, actuario judicial.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Décimo Turno de la capital, Abg. Rocío González Morel, Sría. 19, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARCOS AURELIO LEOPOLDO BANKS ZAPATTINI**. Asunción, 13 de julio de 2022. Rebeca Espinola Rezaro, actuaria.

SUCESIÓN *La jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Dra. Norma Ortega, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de* **JOSÉ DOMINGO MEZA RAMOS**. *28 de junio de 2022. Abg. Analía Balbuena, actuaria judicial.*

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la ciudad de San Lorenzo, Abg. Gustavo Chilavert V., cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores y quienes tengan interés en el juicio caratulado **MARÍA ADELA GUERRERO VDA. DE MARTÍNEZ**. El juicio de referencia radica en la Secretaría Nº 2 a cargo del actuario Abg. Hugo R. Bianciotto San Lorenzo, 20 de julio de 2021

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil, Comercial y Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Itauguá, Abg. Marcelo Daniel Centeno Fernández, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días a partir de la primera publicación, conforme al art. 741 del C.P.C., a las personas que se crean con derechos en la sucesión de **BLAS RAMÓN PINTOS**. Los derechos hereditarios deberán ser presentados ante este Juzgado en el Exp. Nº 192, año 2022. Itauguá, 31 de marzo de 2022. Lic. Genaro Rojas Páez, actuario judicial.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Dr. Ignacio A. Parra, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **PORFIRIO FERNÁNDEZ**. J.A. Saldívar, 21 de julio de 2022. Abg. Klaus Rodríguez, actuario judicial.

SUCESIÓN El Dr. Manuel Geraldo Saifildin Stanley, juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la Circunscripción Judicial del departamento Central, con sede en la ciudad de Kapiatá, por ante mí, el actuario judicial interviniente, Abg. José Alberto Delgado Domínguez, en los autos caratulados **ROGELIO RODAS S/ SUCESIÓN**, año 2022, Nº 363, folio 129, Sría. Nº 1, ha resuelto por providencia de fecha 19 de julio del 2022, *citar y emplazar por sesenta días a los herederos y acreedores de la presente sucesión, bajo apercibimiento de ley, de conformidad al Art. 741 del C.P.C.* Kapiatá, 19 de julio de 2022.

SUCESIÓN El Dr. Manuel Geraldo Saifildin Stanley, juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la Circunscripción Judicial del departamento Central, con sede en la ciudad de Kapiatá, por ante mí, el actuario judicial interviniente, Abg. José Alberto Delgado Domínguez, en los autos caratulados **CELESTINO LEZCANO BENÍTEZ S/ SUCESIÓN**, año 2022, Nº 364, folio 129, Sría. Nº 1, ha resuelto por providencia de fecha 19 de julio del 2022, *citar y emplazar por sesenta días a los herederos y acreedores de la presente sucesión, bajo apercibimiento de ley, de conformidad al Art. 741 del C.P.C.* Kapiatá, 19 de julio de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Undécimo Turno, Abg. Hugo Manuel

---

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 11/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID Nº 408.189

- La FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS U.N.A., a través de su Departamento de Contrataciones Públicas, convoca e invita a empresas a participar del proceso de licitación mencionado.
- Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en la partida 352-358 del Presupuesto General de la Nación.
- Consultas: podrán ser realizadas hasta el 10 de agosto 2022 hasta las 08:00 hs en el SICP. Las respuestas a las consultas recibidas serán remitidas en el portal de la DNCP.
- Plazo de Entrega: Según Cronograma de Entrega establecido en el P.B.C.-
- Forma de Pago: Las condiciones de pago serán: El pago del suministro será efectuado en moneda nacional por la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a Plan Financiero solicitado por la institución. Se retendrá lo que corresponde según reglamentaciones vigentes en el Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta y lo establecido por la ley de contrataciones.
- Moneda de Cotización: El oferente deberá presentar su oferta en Guaraníes.
- El Pliego de Bases y Condiciones para la participación en el presente llamado no tendrá costo alguno conforme lo establece la Resolución Nº 40/2008 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Asimismo, los interesados podrán descargar los documentos de la licitación a través de nuestra página Web o del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad con lo previsto en el Art. 20 de la Ley 2051/03, que corresponde al artículo 1º de la Ley 3439/07 que modifica el Art. 20 de la Ley 2051/03. Igualmente, los documentos de la licitación podrán ser retirados de la oficina de la UOC de la Convocante.
- Las ofertas deberán ser remitidas el 18 de agosto de 2022 hasta las 09:00 Hs.
- La apertura de las ofertas se llevará a cabo el 18 de agosto de 2022 a las 09:30 Hs
- Las ofertas serán abiertas en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir al acto en la dirección, hora y fecha indicadas.
- Finalmente, no podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidas en alguna de las inhabilidades del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones.

Departamento de Contrataciones Públicas
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

GOBERNACIÓN DEL DÉCIMO DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ
Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez-Tel./Fax. +595615206028
www.altoparana.gov.py
Paraguay de la gente
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2022 - ID 416836

Institución: Gobernación del Alto Paraná domiciliada en la Avda. Gral. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez. Alto Paraná-Paraguay.

Objeto: Licitación Pública Nacional N° 07/2.022 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL DISTRITO DE SAN ALBERTO Y TAVAPY- ID 416836

Costo del Derecho de Participación: La entrega de Pliego de Bases y Condiciones no tendrá ningún costo.

Consultas y Aclaraciones: Las Consultas podrán efectuarse hasta **las 09:00 hs**, del día **Miércoles 10 de agosto del año 2.022**, a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. No serán recibidos los pedidos de aclaración después de vencido el plazo.

Recepción de Ofertas: Los sobres de ofertas se recibirán en la Oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) - 1er. Piso, Edificio Gobernación, Av. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez CDE, hasta el día **Jueves 18 de agosto del año 2.022 hasta las 07:30 hs.**

Apertura de Ofertas: La apertura de sobres de las ofertas se realizará en un solo acto formal en la Oficina de la Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) - 1er. Piso, Edificio Gobernación, Av. Bernardino Caballero y Rogelio R. Benítez CDE, **el día Jueves 18 de agosto del año 2.022 a las 08:00 hs.**

Plazo de entrega de Obra: Conforme a lo estipulado en el PBC

Forma de Pago: Por Certificaciones.

Moneda a Utilizar: La Cotización deberá ser en Moneda Nacional Guaraníes.-

Obs.: No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas Conforme al Art. 40 de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Informaciones: (061) 518105 Interno 1036

Email: uocgober10@gmail.com

Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones G.A.P.

SaLo SnLo — Municipalidad de San Lorenzo del Campo Grande

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2022

Informaciones a los Interesados:

1. **Institución:** Municipalidad de San Lorenzo; Dirección España y San Lorenzo.-
2. **Objeto de la Licitación:** "ADQUISICIÓN DE CAMIONES TIPO VOLQUETE Y UN RODILLO COMPACTADOR", ID: 412.381.-
3. **Documentos de la Licitación:** El Pliego podrá ser obtenido sin costo alguno, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas "SICP" a partir de que se publique la convocatoria o llamado y hasta el acto de presentación y apertura de las ofertas. Art. 1° de la Ley 3439/07 que modifica el Art. 20 de la ley 2051/03.-
4. **Consultas y aclaraciones:** Podrán ser realizadas hasta el día 09 de Agosto de 2022 hasta las 08:00 hs. En el Portal de Contrataciones Públicas SICP.-
5. **Entrega de ofertas:** Las ofertas serán recibidas en sobre cerrado en la Dirección General de Contrataciones Públicas (D.G.C.P), 1er. Piso, hasta las 08:30 hs. del día 17 de agosto de 2022, las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.-
6. **Apertura de Ofertas:** 17 de agosto de 2022, a las 08:30 horas.-
7. **Plazo de Entrega de los Bienes/Servicios:** Según Contrato.-
8. **Forma de Pago:** Crédito.-
9. **Moneda de Cotización:** Guaraníes.-
10. **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.-**

TURQUÍA LOGRA UN ACUERDO ENTRE RUSIA Y UCRANIA

Expectativa mundial por reanudación de las exportaciones de cereales

Ucrania reanudará las exportaciones de cereales, tras una intermediación de Turquía con Rusia. Se espera que esto contribuya al descenso de los precios de los alimentos que se dispararon en todo el mundo y genera temores de una crisis alimentaria.

Una caravana de barcos acompañará el tránsito de los buques. El mundo sigue expectante el desarrollo de la reanudación de las exportaciones de granos.

KIEV (AFP, EFE). Cerca de 25 millones de toneladas de trigo y otros alimentos están bloqueados en los puertos ucranianos.

Rusia y Ucrania producen el 30% del suministro mundial de trigo. Los precios mundiales de los alimentos aumentaron tras el estallido de la guerra entre Ucrania y Rusia.

Alcanzaron un récord histórico en el mes de marzo, según el índice FAO de los precios alimentarios, que sigue la variación mensual de los precios internacionales de una canasta de productos básicos.

El presidente ucraniano Volodimir Zelenski supervisó los preparativos de las operaciones desde el puerto de Chornomorks, desde donde debe salir el primer barco con cereal ucraniano. También, partirá otro desde Odesa.

La señal para el inicio de las operaciones deben darla Naciones Unidas y Turquía, en tanto que valedores del acuerdo alcanzado entre Ucrania y Rusia, por separado, para reanudar los envíos de grano y paliar la crisis alimentaria derivada de meses de bloqueo a esas mercancías.

Junto al presidente ucraniano estuvieron representantes del cuerpo diplomático acreditado en Ucrania, entre ellos los embajadores de EE.UU., Canadá, Italia, Alemania y Reino Unido.

Un mercante búlgaro cargado con 40.000 toneladas de maíz ucraniano será el primero en pasar por el llamado "corredor de cereales" del Mar Negro.

El barco zarpará posiblemente hoy, hacia Reino Unido, como parte de los acuerdos de Estambul, suscritos el pasado 22 de julio con las autoridades [illegible]

El representante de Rusia en el Consejo de Seguridad de la ONU dijo que ve difícil aplicar los Acuerdos del Mar Negro para el desbloqueo de los puertos ucranianos y la salida del cereal que lleva varios meses inmovilizado debido a que sigue llegando "armamento pesado" occidental a esos puertos.

En una zona del Mar Negro, los barcos de la "caravana de granos" serán controlados por los participantes del Acuerdo de Estambul.

Maduro sufre un nuevo revés

LONDRES. El gobierno del venezolano Nicolás Maduro sufrió un nuevo revés ayer que lo alejó de su objetivo de hacerse con las reservas de oro de Venezuela depositadas en el Banco de Inglaterra, informa AFP.

El gobierno de Nicolás Maduro y la oposición liderada por Juan Guaidó se enfrentan desde 2019 en una saga judicial para el acceso a las reservas de oro, valoradas en unos US$ 1.000 millones.

Por su parte, el Banco Central de Venezuela (BCV) rechazó el "insólito" fallo, difundió EFE.

El dictamen de ayer se produce después de que en 2021 el Tribunal Supremo británico ya decidiera sobre varias cuestiones preliminares.

La máxima instancia judicial del Reino Unido estableció que el Ejecutivo de Londres solo reconoce a Guaidó, y no a Maduro, al frente de Venezuela, y que, por tanto, los actos y decisiones del opositor deben considerarse soberanos, con base en la doctrina legal inglesa de Una Sola Voz, que obliga a los estamentos del Estado a proceder unificados en política exterior.

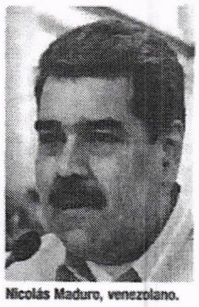

Nicolás Maduro, venezolano.

SE BUSCA

TÉCNICO INSTALADOR DE FIBRA ÓPTICA DE ÚLTIMA MILLA

Comisión por instalación, salario mínimo vigente, aguinaldo, vacaciones, IPS.

Condiciones: técnico c/ experiencia comprobable, certificado judicial y policial al día, mayor de edad, registro de conducir al día Z/ Asunción y Gran Asunción.

Horario flexible. Lunes a sábados, opcional Domingo.

Tr. 0984 576 045

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACIÓN DEL CAAGUAZÚ

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) 02/2022
REFACCIÓN Y REPARACIÓN CENTRO CULTURAL DE LA GOBERNACIÓN - PLURIANUAL

La Gobernación del Caaguazú invita a participar en el procedimiento del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) 02/2022- "REFACCIÓN Y REPARACIÓN CENTRO CULTURAL DE LA GOBERNACIÓN - PLURIANUAL" - ID Nº 405.756**, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

El plazo límite para la presentación de ofertas es el 16 de agosto de 2022 a las 07:10 hs y la apertura de sobres a las 07:20 hs.

Lugar de presentación de las documentaciones: Sede de la Gobernación del Caaguazú sito en las Avda. Mcal. Estigarribia e/ Yhororó ciudad de Coronel Oviedo.

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de licitación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, que podrán ser retiradas del local de la Gobernación de Caaguazú – Unidad Operativa de Contrataciones o descargar del sitio web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py)

Atentamente,

LIC. CRISTIAN ALDAMA
Director UOC

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 11/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID Nº 408.189

- La FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS U.N.A., a través de su Departamento de Contrataciones Públicas, convoca e invita a empresas a participar del proceso de licitación mencionado.
- Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en la partida 262-358 del Presupuesto General de la Nación.
- Consultas: podrán ser realizadas hasta el 10 de agosto 2022 hasta las 08:00 hs en el SICP. Las respuestas a las consultas recibidas serán remitidas en el portal de la DNCP.
- Plazo de Entrega: Según Cronograma de Entrega establecido en el P.B.C.-
- Forma de Pago: Las condiciones de pago serán: El pago del suministro será efectuado en moneda nacional por la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a Plan Financiero solicitado por la institución. Se retendrá lo que corresponda según reglamentaciones vigentes el Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta y lo establecido por la ley de contrataciones.
- Moneda de Cotización: El oferente deberá presentar su oferta en Guaraníes.
- El Pliego de Bases y Condiciones para la participación en el presente llamado no tendrá costo alguno conforme lo establece la Resolución Nº 40/2008 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Asimismo, los interesados podrán descargar los documentos de la licitación a través de nuestra página Web o del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad con lo previsto en el Art. 20 de la Ley 2051/03, que corresponde al artículo 1º de la Ley 5439/07 que modifica el Art. 20 de la Ley 2051/03. Igualmente, los documentos de la licitación podrán ser retirados de la oficina de la UOC de la Convocante.
- Las ofertas deberán ser remitidas el 18 de agosto de 2022 hasta las 09:00 Hs.
- La apertura de las ofertas se llevará a cabo el 18 de agosto de 2022 a las 09:30 Hs.
- Las ofertas serán abiertas en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir al acto en la dirección, hora y fecha indicadas.
- Finalmente, no podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidas en alguna de las inhabilidades del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones.

Departamento de Contrataciones Públicas
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal
Teléfonos: 450 980/ 640039 / 1 Interna. 479
E-MAIL: fcm@una.py – San Lorenzo - Paraguay

Llámese a inscripción a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir cargos docentes de la Facultad de Ciencias Médicas -U.N.A., por el término de 30 (treinta) días consecutivos, para proveer:

(1) Cargo para Profesor Jefe de Cátedra de la Cátedra y Servicio de Clínica Gineco Obstetrica;
(1) Cargo para Profesor Jefe de Cátedra de la Segunda Cátedra de Clínica Quirúrgica;
(1) Cargo para Profesor Jefe de Cátedra de la Cátedra de Técnica Quirúrgica;

Las solicitudes de inscripciones se recibirán desde el miércoles 06 de julio hasta el jueves 04 de agosto de 2022, de 07:00 a 13:00 horas, en Secretaría General.

Para dichas inscripciones retirar de Secretaría General los requisitos mínimos requeridos, los cuales deben ir acompañados de los curriculums y avales respectivos.

CONSEJO DIRECTIVO

SUCESIÓN El juez en lo Civil y Comercial 3er. Turno, Dr. César Manuel Godoy Morales, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **HARINDA MARECOS DE BENÍTEZ S/ SUCESIÓN INTESTADA** San Lorenzo, 17 de octubre de 2019. P.A. Viviana E. Llano E., actuario judicial.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 2º Turno de la ciudad de Luque, Abg. Enrique Sanabria Torres, cita y emplaza a todos los interesados en la sucesión de **MELANIO LUGO GÓMEZ**, para que se presenten a ejercer sus derechos dentro del plazo de 60 días. El juicio radica ante la Secretaría Nº 4 a mi cargo. Abg. Sofía Barreto de Martinez, actuario judicial. Luque, 1 de julio de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Inst. en lo C., C. y L., del Primer Turno de V.H., Dr. Víctor Ilich Sánchez Cano, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **EULOGIO ROJAS O EULOGIO ROJAS ROMÁN**, Villa Hayes, 19 de julio de 2022. Abg. María Elena Gómez Fernández, actuaria judicial.

SUCESIÓN El juez del 2º Turno, Dr. Javier Gómez, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JUAN BAUTISTA ALONSO ALMIRÓN**, Lambaré, 15 de julio de 2022. Abg. Carlos Ortega, actuario judicial.

SUCESIÓN La jueza del Quinto Turno, Dra. Gabriela Ramírez, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JUANA CÁCERES**, Ciudad del Este, 21 de julio de 2022. Abg. Sara Ojeda Ramos, actuaria judicial, secretaria Nº 10.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la ciudad de San Lorenzo, Abg. Gustavo Chilavert V., cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores y quienes tengan interés en el juicio caratulado **LUIS ALFREDO DELGADO URAN**. El juicio de referencia radica en la secretaría Nº 2 a cargo del Abg. Hugo R. Biancotto A. San Lorenzo, 11 de julio de 2022.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, Abg. Yany Elizabeth Chaparro, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **FELIPA VALENZUELA DE MERELES Y MANUEL LUGARDO MERELES**. El juicio radica en la secretaría Nº 12 a mi cargo, Abg. Aurora Lorena Berti Kickbusch, actuaria judicial. Encarnación, 26 de julio de 2022.

SUCESIÓN La jueza de 1ª Instancia en lo C., C. y L., del 2º T., Dra. Norma Ortega, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **PABLO MONGELÓS VILLALBA E ISABEL MAQUEDA VDA. DE MONGELÓS**. Capiatá, 18 de julio de 2022. Abg. Analía Balbuena T., actuaria judicial.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Patricia Viviana Samaniego Ortiz, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARÍA ANA GONZÁLEZ DE MEDINA Y ALBERTO MEDINA BENÍTEZ**. Luque, 4 de julio de 2022. María José Miranda de Ojeda, actuaria judicial, Sría. Nº 2.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno de la ciudad de San Lorenzo, Abg. Gustavo R. Chilavert V., cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de **MARTA EUGENIA VALINOTTI DE BARBOZA S/SUCESIÓN INTESTADA**. El juicio de referencia radica en la Secretaría Nº 2, a cargo de Abg. Hugo R. Biancotto A. San Lorenzo, 26 de julio de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno de Lambaré, Dr. Guillermo Delmás A., cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARÍA VICTORIA NUNES VDA. DE GENES**. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Abg. Carlos Melzer A. Lambaré, 15 de julio de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno e interino del Segundo Turno de la Circunscripción Judicial de Amambay, Abg. Sandro Ismael Vera Ortiz, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días, contados desde la publicación del presente edicto, a los que tengan interés en reclamar derechos en la sucesión de **RAMÓN GAYOSO MEZA**, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 741 del Código Procesal Civil. El juicio radica en la Secretaría Nº 3, a cargo del actuario judicial Abg. Hernán Gustavo Rodrigues Moringo. Pedro Juan Caballero, 24 de agosto de 2020.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Tercer Turno de la Circunscripción Judicial de Amambay, Abg. Sandro Ismael Vera Ortiz, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la Sucesión de **CÉSAR AUGUSTO WINCKLER**, que radica en la Secretaría Nº 05, a cargo del actuario judicial Abg. Pedro B. Benítez Noguera. Pedro Juan Caballero, 26 de julio de 2022.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo Turno de Paraguarí, Sría. Nº 3, Abg. Liduvina Otazú de Mareles, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **FRANCISCO BARRIOS CÁCERES**. Paraguarí, 31 de mayo de 2022. Abg. Hady Lorena Giménez Pérez, actuaria judicial.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Primer Turno, Dr. Guillermo Delmás Aguiar, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARIO YEGROS AGUILAR**. Lambaré, 29 de julio de 2022. Abg. Ana C. Gadea Prado, actuaria judicial.

SUCESIÓN El juez de Paz en lo Civil, Comercial, Laboral y de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Repatriar, Abg. Marcelo Daniel Centeno Fernández, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días a partir de la primera publicación, conforme al art. 741 del C.P.C., a las personas que se crean con derechos en la sucesión de **ANTONIO CORONEL SAMANIEGO**. Los derechos hereditarios deberán ser presentarlos ante este Juzgado. Exp. Nº 453, al folio 23 vto., en Santa Itaugua, 25 de julio de 2022. Lic. Genaro Rojas, actuario judicial.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno, Dra. Sady Carolina Barreto Torres, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **VALENTINA ACOSTA DE BENÍTEZ**. El juicio se encuentra en la Secretaría Nº 1 a cargo de la actuaria judicial Abg. Denise Raquel Galeano Paraguari, 10 de junio de 2022.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Primer Turno, Dra. Sady Carolina Barreto Torres, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la Sucesión de **ALFREDO BENÍTEZ**. El juicio se encuentra en la Secretaría Nº 1 a cargo de la actuaria judicial Abg. Denise Raquel Galeano. Paraguari, 10 de junio de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. Guillermo Delmás A., cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **GABRIEL AGÜERO FRETES**. Lambaré, 30 de junio de 2022. Abg. Carlos E. Melzer, actuario judicial.

SUCESIÓN La jueza de Paz en lo Civil, Comercial y Laboral de Luque, Dra. Norma Beatriz Ortiz Díaz, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **DIONISIO GALVÁN ÁLVAREZ**. 28 de julio de 2022. Abg. Elena Noemí Ojeda, actuaria judicial.

SUCESIÓN La jueza de Paz de la ciudad de Villeta, Dra. Beatriz Olga Moran Ávalos, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **YSIDORA ÁVALOS VDA. DE TORRES**. Villeta, 27 de julio de 2022. Abg. Guadalupe Medina de Fz., actuaria judicial.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. Ignacio A. Pane, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **TITO ZAMPHIROPOLOS**. 27 de junio de 2022. Abg. Klaus Rodríguez, actuario judicial.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Sexto Turno, Dra. Nathalia Moreno Tottil, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MAURICIO GÓMEZ ROTELA**, Ciudad del Este, 29 de julio 2022. Abg. Claudio D. Pires, actuario judicial.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, Dr. Mario Alberto Aguayo Rodríguez, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **JUAN DE LA CRUZ BARATE**, para que puedan ejercer sus derechos. El juicio radica en la Secretaría Nº 04 a mi cargo. Ciudad del Este, 29 de julio de 2022. Abg. Francisco Martínez Cabezoo, actuario judicial.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 2º Turno de la ciudad de Luque, Abg. Enrique Sanabria Torres, cita y emplaza a todos los interesados en la sucesión de **JUAN DE LA CRUZ BARATE**, para que puedan ejercer sus derechos dentro del plazo de 60 días. El juicio radica ante la secretaría Nº 4 a mi cargo. Abg. Sonia Torres, actuaria judicial. Luque, 28 de julio de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 2º Turno de la ciudad de Luque, Abg. Enrique Sanabria Torres, cita y emplaza a todos los interesados en la sucesión de **BRAULIA RAMONA ZÁRATE**, para que se presenten a ejercer sus derechos dentro del plazo de 60 días. El juicio radica ante la secretaría Nº 4 a mi cargo. Abg. Sonia Torres, actuaria judicial. Luque, 28 de julio de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del 2º Turno de la ciudad de Luque, Abg. Enrique Sanabria Torres, cita y emplaza a todos los interesados en la sucesión de **BONIFACIO ZÁRATE ARMOA**, para que se presenten a ejercer sus derechos dentro del plazo de 60 días. El juicio radica ante la secretaría Nº 4 a mi cargo. Abg. Sonia Torres, actuaria judicial. Luque, 28 de julio de 2022.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Noveno Turno de Asunción, Abg. Mafalda Cameron Luque, secretaría Nº 18, cita y emplaza por 60 días a los herederos y acreedores de la sucesión de la señora **MARÍA GRACIELA VELAZCO DE GILL**. Abg. Gisela Gómez de Pick (actuaria judicial). Asunción, 27 de julio de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Vigésimo Primer Turno, Dr. José Miguel Villalba Báez, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de la sucesión de **EDELMIRA PRESENTADO DE RECALDE**, a fin que aquellos que tengan algo que reclamar se presenten en el plazo de sesenta días, contados desde la primera publicación. El juicio radica en la Secretaría Nº 42 a mi cargo. Fdo. Ante mí: Mary Estela Fretes de Acevedo (actuaria judicial). Asunción, 30 de junio de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Lambaré, Dr. Guillermo Delmás, cita y emplaza por 60 días a herederos y acreedores de la sucesión de **DANIEL RAMÍREZ FLECHA**. Lambaré, 29 de julio de 2022. Abg. Ana C. Gadea, secretaria.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Cuarto Turno de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, Abg. Nilda C. Benítez Caballero, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **BASILIZA ULLÓN DE VILLALBA, LUCIANO VILLALBA O RAMÓN LUCIANO VILLALBA**. El juicio radica en la secretaría Nº 7 a mi cargo, Abg. Rosalba Acosta Stefani, actuaria judicial. Encarnación, 29 de julio de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la ciudad de J.A. Saldívar, Dr. Ignacio A. Pane N., cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **APARICIA PINO DE GODOY Y JUAN DE LA CRUZ GODOY ROMÁN**. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. J.A. Saldívar, 27 de julio de 2021. Firmado. Abg. Klaus Rodríguez, actuario judicial.

SUCESIÓN La jueza de Paz de Carapeguá, Abg. María Marcela Díaz Medina, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **FLORENTINA GONZÁLEZ VDA. DE AYALA**. Carapeguá, 18 de mayo de 2022. Abg. Lucio Ramón Rodríguez L., actuario judicial.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de Caacupé, Abg. Carlos César González Ríos, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **NICOLÁS CÁRDENAS AGUILERA S/ SUCESIÓN INTESTADA**. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Caacupé, 22 de julio de 2022. Abg. Fredy Osmar Acuña González, actuario judicial.

SUCESIÓN El secretario del Juzgado de Paz de la ciudad de Yaguarón, (Paraguarí). Abg. José Ismael Rodríguez Portillo, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 4992/13, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a herederos y acreedores de la sucesión de **HERIBERTA JARA DE MORENO**. El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. Ordénase la publicación de los edictos en el diario ABC Color de la Capital. Yaguarón, 21 de julio de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de la ciudad de Luque, Abg. Enrique I. Sanabria T., en los autos **LILIAN MATILDE BENÍTEZ DE ROMERO S/ SUCESIÓN INTESTADA**, ha ordenado la publicación de citación y emplazamiento por el término de diez días, para que dentro del perentorio término de sesenta (60) días, los herederos y acreedores de la presente sucesión se presenten a reclamar sus derechos. Abogado Enrique Sanabria Torres (juez). Ante mí: abogada Sofía Barreto Morales (actuaria judicial). Luque, 25 de julio de 2022.

SUCESIÓN La jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del 3er. Turno, Dra. Gizela Palumbo, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **LEONIDA GONZÁLEZ DE CAMPOS**. Villa Hayes, 14 de julio de 2022. Abg. Mónica M. Paredes M., actuaria judicial.

SUCESIÓN La jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del 3er. Turno, Dra. Gizela María Palumbo, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **BRUNO OLMEDO SANTACRUZ**. Villa Hayes, 29 de julio de 2022. Abg. Mónica M. Paredes M., actuaria judicial.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno de Caacupé, Abg. Carlos César González Ríos, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **SISINIO RAMÍREZ BERNAL S/ SUCESIÓN**. El juicio radica en la secretaría a mi cargo Caacupé, 25 de julio de 2022. Abg. Fredy Osmar Acuña González, actuario judicial.

SUCESIÓN El Juzgado de Primera Instancia de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, a cargo del Dr. Manuel Geraldo Saifildin Stanley, juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Kapiatá, en los autos caratulados **OSMAR RIVEROS GUERRERO S/ SUCESIÓN**, año 2022, Nº 303, folio 29, cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de OSMAR RIVEROS GUERRERO. Sría. Nº 2, a cargo de la actuaria judicial Abg. Maura Villasanti. Kapiatá, 29 de julio de 2022.

SUCESIÓN El Juzgado de Primera Instancia de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, a cargo del Dr. Manuel Geraldo Saifildin Stanley, juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Kapiatá, en los autos caratulados **RAMÓN BERNARDINO GONZÁLEZ S/ SUCESIÓN**, año 2022, Nº 056, folio 05 Vto., cita y emplaza por sesenta días a los herederos y acreedores de la sucesión de RAMÓN BERNARDINO GONZÁLEZ. Sría. Nº 2, a cargo de la actuaria judicial Abg. Maura Villasanti. Kapiatá, 28 de julio de 2022.

SUCESIÓN La jueza de Paz de la ciudad de Caraguatay, interina del Juzgado de Paz de Caaguazú, a cargo de la jueza Abg. Liz Nathalia Lobo Ruiz Díaz, ordena la publicación del presente edicto por el plazo de 10 (diez) días, citando y emplazando a los que tengan o pudieran tener interés en reclamar derechos contra la sucesión de **JOSÉ DE JESÚS FRETES** a comparecer a deducir sus acciones dentro del término de 60 (sesenta) días, contados desde la publicación del presente edicto, de conformidad a lo establecido en el Art. 741 del C.P.C. y demás concordantes. Caaguazú, 26 de julio de 2022. Abg. Wilson I. Rotela Rotela, actuario judicial.

SUCESIÓN La jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Quinto Turno e interina del Tercer Turno, Abg. Gabriela Ramírez, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **WU MEI HUI**. El juicio radica en la Secretaría Nº 6 a cargo la actuaria Ingrid Sanan Malgarejo Garcete. Ciudad del Este, 22 de julio de 2022.

SUCESIÓN El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del séptimo turno de la Circunscripción Judicial de la Capital, Dr. Edgar Agustín Rivas Laguardia, cita y emplaza por sesenta

¿PENSÁS HIPOTECAR...?
Interés bancario, sin cobro de comisión, trámites rápidos. Refinanciables.
Horario continuado (7 a 17).
Tr. 021 590-689 / 0984 133-084
Cnel. Bogado Nº 756, San Lorenzo.

¡DINERO, EN 10 MINUTOS!
Sobre autos, camionetas c/cód. verde o contrato privado, o sobre cualquier objeto de valor.
Compramos veh. al contado en oferta. Trámite rápido.
Tr. 021 586-648 / 0981 157-322

PRÉSTAMOS PRENDARIOS
SOBRE TODO TIPO DE VEHÍCULOS
Camionetas, lanchas, motos, automóviles, absoluta reserva.
Tel. 0982 465-646, WhatsApp 24 hs.

NID CONSTRUCTORA

Estructura H° A°, G. 500.000 el m2, incluye: zapatas, pilares, vigas y losa, construcciones de duplex, aptos. y vis. financiada.
Tr. 021 338-9992 / 0982 261-878

SOLUCIÓN DE GOTERAS
Impermeabilizamos techos de teja, hormigón, terraza, chapas de zinc, c/membrana de aluminio,
30 años de experiencia
Tr. 0981 515-799
0992 85 28 62

MULTISERVICIOS MPY
HERRERÍA - METALÚRGICA
Fabricación de Galpones y Naves Indsr.triales
✆ 0992330931 - 0994311991
www.multiserviciospuraguay.com.py

M&P SERVICIO INTEGRAL

Colocación de mamparas pivoteantes, mamparas de baño, vid/templados, cielo raso.
Cortinas verticales/horizontales, pared de Durlock. Presupuesto a domic.
Tr. 965-047 y 0981 943-374

ASCENSORES DOMICILIARIOS E INDUSTRIALES
Especial para personas discapacitadas y de tercera edad
Rápidos en movimiento de mercaderías
Sin necesidad hueco ni obras civiles
RÁPIDA INSTALACIÓN
CENTURION INGENIERÍA
Tel. 021-528 355
0983-265 867
www.centurioningeniería.com.py
E-mail: centurioningeniería@gmail.com

JAVA ARQUITECTURA
Diseño y construcción de casas, dúplex, refacción, quinchos, reparaciones, remodelación de oficinas.
Tr. 0981 991-234 y 0981 418-665

ARQ. E ING. CONSTRUYEN
ESTRUCTURAS DE H° A°
47 años de experiencia, precios más baratos de plaza. Financiamos o recibimos vehículo.
Tr. 0981 552-713 / 0981 824-312.

TODO CORTINAS
DISEÑO & CALIDAD
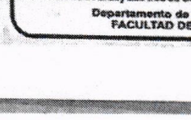
Cortina tradicional, cortinas roller y cortinas romanas, limpiar p/living, cortinas vertical y horizontal. Relajrzado de living.
Tr. 0983 447-686 / 0994 345-882

OLLAS DE HIERRO PIMPO
Oferta paila, plancha p/hambur., salamandra, paellera, churrasquera, cocleta, brasero, pert., campana, tapa p/tatacuá. Hacemos enlozados en gral. Alquilamos ollas y enviamos en todo el país. Lillo 2506, 8º Herrera.
Tr. 66 45 24 / 0981 477 658
ollaspimpo@hotmail.com

NILDO RUIZ DÍAZ
CONTRATISTA DE OBRAS
C/25 AÑOS DE EXPERIENCIA
Reparación de techo, filtraciones y construcciones en general, poda y limpieza de predios.
Su consulta no molesta.
Tr. 0994 262-764

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Díaz
Teléfonos: 420 0811 ó 620638-1 Interno. 479
E-MAIL: fcm@med.una.py - San Lorenzo - Paraguay

Llámese a inscripción a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir cargos docentes de la Facultad de Ciencias Médicas -U.N.A., por el término de 30 (treinta) días consecutivos, para proveer:

(1) Cargo para Profesor Jefe de Cátedra de la Cátedra y Servicio de Clínica Gineco Obstetrica;

(1) Cargo para Profesor Jefe de Cátedra de la Segunda Cátedra de Clínica Quirúrgica;

(1) Cargo para Profesor Jefe de Cátedra de la Cátedra de Técnica Quirúrgica;

Las solicitudes de inscripciones se recibirán desde el miércoles 06 de julio hasta el jueves 04 de agosto de 2022, de 07:00 a 13:00 horas, en Secretaría General.

Para dichas inscripciones retirar de Secretaría General los requisitos mínimos requeridos, los cuales deben ir acompañados de los curriculums y avales respectivos.

CONSEJO DIRECTIVO

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 11/2.022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA EL SERVICIO DE HEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA DEL HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID Nº 408.159

- La FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS U.N.A., a través de su Departamento de Contrataciones Públicas, convoca e invita a empresas a participar del proceso de licitación mencionado.
- Fuente de Financiamiento: Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en la partida 352-358 del Presupuesto General de la Nación.
- Consultas: podrán ser realizadas hasta el 10 de agosto 2022 hasta las 08:00 hs en el SICP. Las respuestas a las consultas recibidas serán remitidas en el portal de la DNCP.
- Plazo de Entrega: Según Cronograma de Entrega establecido en el PBC.-
- Forma de Pago: Las condiciones de pago serán: El pago del suministro será efectuado en moneda nacional por la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a Plan Financiero solicitado por la institución. Se retendrá lo que corresponde según reglamentaciones vigentes el Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta y lo establecido por la ley de contrataciones.
- Moneda de Cotización: El oferente deberá presentar su oferta en Guaraníes.
- El Pliego de Bases y Condiciones para la participación en el presente llamado no tendrá costo alguno conforme lo establece la Resolución Nº 40/2008 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Asimismo, los interesados podrán descargar los documentos de la licitación a través de nuestra página Web o del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de conformidad con lo previsto en el Art. 20 de la Ley 2051/03, que corresponde al artículo 1º de la Ley 3439/07 que modifica el Art. 20 de la Ley 2051/03. Igualmente, los documentos de la licitación podrán ser retirados de la oficina de la UOC de la Convocante.
- Las ofertas deberán ser remitidas el 18 de agosto de 2022 hasta las 09:00 Hs.
- La apertura de las ofertas se llevará a cabo el 18 de agosto de 2022 a las 09:30 Hs.
- Las ofertas serán abiertas en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir al acto en la dirección, hora y fecha indicadas.
- Finalmente, no podrán presentar propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren comprendidas en alguna de las inhabilidades del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones.

Departamento de Contrataciones Públicas
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO
ABC COLOR
ABC TRANSCRIPCIÓN DIGITAL